Lima, 14 de septiembre de 2020

OFICIO N° 360-2020-2021-DOY-CR

Señor
FERNANDO ZÚÑIGA CHÁVEZ
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Islay
Presente

De mi especial consideración

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, hacer de su conocimiento que el Frente de Defensa de los Intereses y Patrimonio del Distrito de Islay- Matarani, en un pronunciamiento público, rechaza la instalación de la empresa Cementara Bio Bio en zonas cercanas a la población, exigen su retiro, a la vez solicitan a la municipalidad que usted representa, no le otorgue la licencia de edificación, proponiendo que dicha empresa se pueda instalar en zonas áridas del distrito.

Al respecto, como se desprende del pronunciamiento antes mencionado, no existe oposición a que la empresa Cementera Bio Bio pueda operar, sino la oposición es que se instale y realice sus operaciones cerca de la población. En ese sentido, **hago míos los pedidos** que realiza el Frente de Defensa de los Intereses y Patrimonio del Distrito de Islay- Matarani, porque considero que la salud y bienestar están por encima de cualquier interés económico. Por ello, solicito a usted me informe sobre las acciones que disponga para atender los pedidos expresados en el pronunciamiento antes mencionado, cuya copia adjunto al presente, para su conocimiento,

Es propicia la ocasión para expresarle a usted los sentimientos de mi más alta estima.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: OSEDA YUCRA DANIEL FIR 43762724 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/09/2020 13:10:49-0500

DANIEL OSEDA YUCRA
Congresista de la República

DOY/apv